

LAS SESIONES DE CORTES

En la sesión del miércoles, el señor Lerroux declara que su partido adopta la oposición normal, desapareciendo los vetos y agravios entre los radicales y socialistas

Por falta de espacio, ya que en el número de hoy nos vemos obligados a recoger las importantes sesiones parlamentarias de anteaer y ayer, insertamos de las mismas un extracto, lo más extenso posible, incluyendo los detalles de mayor interés.

SESION DEL MIERCOLES

El señor Azaña

Madrid, 15.—El señor Azaña continuó su discurso, enumerando el origen y desarrollo de la crisis y elogiando a los nuevos ministros y diciendo que ignoraba si el Gobierno tendría o no mayoría en el Parlamento. Enumeró las leyes de Orden público, Electoral, de complemento de la Reforma Agraria y otras de Justicia que presentará a la Cámara, anunciando que se propone dedicar preferente atención al estudio de los presupuestos, examinándoles en varios Consejos de ministros. Anunció la suspensión de la ley de Defensa de la República hasta que sea ley el proyecto de Orden público. Terminó diciendo frases a la conciliación en aras de la República.

Lo mismo si cae el Gobierno a las siete de la tarde que dentro de cinco años, decimos que no es un Gobierno de liquidación y que se propone la aplicación leal, sin persecuciones, de las leyes votadas.

El señor Ayuso

El señor Ayuso, por la minoría federal, declaró que ésta no ha ofrecido su cooperación al Gobierno, que el señor Franchy Roca sólo se representa a sí mismo y que el Consejo Nacional Federalista dirá la última palabra en este pleito, aunque él y otros de los miembros de la minoría no prestarán ayuda a un Gobierno que es el mismo de la tragedia de Casas Viejas.

El señor Lerroux

Dedicó la primera parte de su discurso a la defensa de su tesis, contraria a la participación del partido socialista en las funciones de gobierno; tesis que ha sido mantenida por muchos socialistas de responsabilidad. Dijo que esta postura suya, completamente doctrinal, nada tiene que ver con el veto personal que la minoría socialista impone a su partido y a él.

Reprochó a los socialistas sus amenazas contra la propia persona del Presidente de la República y sus movimientos en las Casas del Pueblo contra una posible solución Lerroux. Aludió al rumor de las órdenes circuladas a varios gobernadores de provincias para que se resistiesen a entregar el mando si la crisis se resolvía en favor del partido radical. El ministro de la Gobernación negó rotundamente la veracidad de tales rumores.

Seguía su discurso el señor Lerroux, dirigiéndose a los socialistas para recordarles que las amenazas que ahora prodigan no las hicieron durante la Dictadura.

Tras algunas disquisiciones acerca de la diferencia que puede existir entre los republicanos de uno y otro bando, el señor Lerroux llegó al punto importante de su discurso. El de su relación con el actual Gobierno. El partido radical cumplirá la promesa que hizo al Presidente de la República durante el desarrollo de la crisis. Estará arma al brazo, en actitud expectante, frente a la obra que el Gobierno presente. Reconoció que había sido vencido en su obstrucción parlamentaria; estaba vencido, pero no fracasado. Y por eso ahora adoptaba la actitud de una oposición normal. Por eso y por su amor a la República, en trance de gravísimo peligro si él siguiera los caminos de la violencia. El Gobierno contaría con su tolerancia, pero de ninguna manera con su confianza.

El señor Gil Robles

Dice que la crisis no surgió en la Cámara. La planteó el Presidente de la República, que debió estimar necesario un cambio radical de política, bien dentro de esta Cámara o bien, de no ser esto posible, con la disolución del Parlamento.

Se buscaba la rectificación de esta política, que ha provocado movimientos como el de las últimas elecciones y la declaración hecha en el Congreso radical-socialista de que la

Cámara venidera habrá de ser completamente distinta de la actual.

Se fueron descartando soluciones —dice— y se llegó a la más absurda: la de ofrecer el Gobierno a los mismos grupos de la política fracasada.

Se ha hablado —añade— de una resistencia organizada desde el Gobierno, el cual, en contra de la costumbre, siguió reuniéndose en Consejo durante la tramitación de la crisis; y el señor Prieto, investido durante breves horas de los poderes gubernamentales, dijo ante su minoría, como un acto de agravio al Parlamento, que ante éste debería alzarse una Convención.

El ministro de Obras públicas: Es falso. Eso lo inventa su señoría. (Protestas.)

El señor Gil Robles: Un periódico afecto al presidente del Consejo pone la palabra «Convención» en labios del señor Prieto.

El ministro de Obras públicas: Es falso. No se ha publicado nada de eso.

El señor Gil Robles: Ayer mismo se publicó. Y todo indica que se ejerció una coacción contra el jefe

del Estado, lo que ha impedido que la voluntad presidencial se manifiestara libremente y que ha traído al banco azul a un Gobierno que tiene peores condiciones que el anterior.

Este Gobierno, que responde a una mayoría que no cuenta con la representación de la voluntad nacional, como han reconocido algunos de los ministros que se sientan en el banco azul, tiene un vicio de nulidad y se mantiene como un Gobierno faccioso, sin apoyo en la opinión, sin respeto al Parlamento y mediador y coaccionador de la voluntad presidencial. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Habéis logrado la unión de todas las derechas, reconstituyendo nuestros programas, puesto que llevamos a las derechas a la conquista democrática del Poder. Pero estamos seguros de que vosotros estáis dispuestos a cerrar el paso a la voluntad nacional, toda vez que estáis obligados a consultar al país por medio de las elecciones y no os atrevéis a hacerlo.

Nos apetece vuestra conducta irregular; esperamos tranquilos que fra-

caséis también en el camino de la fuerza. Cerrad los caminos a la evolución y veréis cómo las masas rebarán a los grupos de derechas que hoy tratan de encauzarlas.

El jefe del Gobierno ha dicho que la ley de Defensa de la República hace tiempo que no se aplica, y lo cierto es que se está aplicando.

Yo pido —termina diciendo— que permitáis la libertad de nuestras propagandas para ir a nuevas elecciones, las cuales demostrarán lo que queda de vuestra obra revolucionaria.

El señor Prieto

Declaró en nombre del partido socialista, que su aspiración personal coincidió plenamente con la del Presidente de la República al recibir de éste el encargo de formar Gobierno: la de conseguir que los radicales colaboraran personalmente en el Ministerio, declaración que desautorizaba a los intrasigentes del partido.

Hizo una invocación al porvenir republicano, afirmando que el partido socialista se retiraría del Poder tan pronto como los republicanos siguieran la ruta que trazaba el señor Lerroux con su actitud transigente y se unieran.

Rectificó el señor Azaña. Elogió sin medida al señor Lerroux por la nueva actitud que adoptaba, que era la que le correspondía y la que convenía al interés de la Patria y del régimen, y le dijo que, no sólo le tendía una mano, sino las dos, en un ademán de abrazo.

Ayer el señor Sánchez Román descubre que el Gobierno no tiene programa agrario ni social y lee un escrito del nuevo ministro de Hacienda, afirmando que la política social es causa de la crisis de España

El señor Pérez Madrigal golpea, en el salón de sesiones, al señor Ruiz del Río, y éste le confesta en la misma forma

SESION DE AYER

El señor Balbontin

Madrid, 16.—En la sesión de ayer se reanudó el debate político. El señor Balbontin recuerda el crimen de Casas Viejas y dice que los federales son sus encubridores.

Atacó a las minorías republicanas, que se limitan a decir sí o no. Más valiente es la actitud de don Miguel Maura, que se ha lanzado al campo como el don Nuño del romance.

«Habló de la crisis. Según «El Socialista» dice, la reacción ha usado como instrumento del Jefe del Estado.

Califica de conservadoras a la ley Agraria y a la de Congregaciones. Ataca a la ley de Asociaciones obreras y al intento de Reforma del Jurado. La actuación total del Gobierno es antidemocrática y prefascista. El significado de la crisis es dejar paso a un Gobierno reaccionario, el del señor Lerroux.

Violento incidente. Se golpean dos diputados

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), sostiene que el resultado de la crisis ha causado una gran decepción en el país y no se ha esclarecido la veracidad de tales rumores.

Ataca a los radicales socialistas por consentir que sigan sus ministros. Hace diversos juicios sobre el último Congreso del partido radical socialista, ayudado por el señor Pérez Madrigal, que discute acaloradamente con el señor Gomáriz. Algún diputado que estaba situado detrás del señor Pérez Madrigal le increpa y éste dice: Dígallo alto. De pronto se lanza el señor Pérez Madrigal a golpear al señor Ruiz del Río, que ocupa un escaño detrás de él. El agredido replica en igual forma. Varios diputados separan a los contendientes, reteniendo con especial violencia al señor Pérez Madrigal. Este, no obstante, ataca al señor Cano Coloma, que sufre seguidamente un vahido, sin duda por la excitación de la pelea. El enorme alboroto dura largo rato, sin que la presidencia haga gran cosa por cortarlo.

Segue el señor Ortega y Gasset atacando a los radicales socialista, con interrupciones y protestas del señor Albornoz. Dice que ante el temor del grave compromiso de sustituir la enseñanza religiosa, contraído por el señor De los Ríos, se le ha endosado el ministerio de Instrucción pública al inocente señor Barnés. Y esto lo consiente su partido.

Ataca el señor Ortega y Gasset a los socialistas y a los federales, diciendo que el Poder ha caído en manos de una tertulia que conserva para su propia interés.

El señor Franchy Roca

El nuevo ministro de Comercio, se dedicó a explicar lo inexplicable;

recordando el trágico asunto de Casas Viejas, en el que adoptó el partido federal una actitud extremadamente combativa, el ministro, dijo que ese asunto estaba sometido a los Tribunales de Justicia.

Los señores Valdecasas e Irazo

Califica el señor García Valdecasas de injusta y antinacional la política del Gobierno. Sostiene que no ha habido crisis del Gobierno sino del Parlamento. Ataca a los socialistas y afirma que el partido radical no está libre de las taras de los partidos revolucionarios, pero mientras mantuviera la obstrucción significó algo de España. Mucho ha perdido el señor Lerroux con su discurso de ayer. El pleito español no es República o contrarrepública, sino política nacional o antinacional.

El señor Irazo (republicano independiente), dice que el pueblo no puede ver con tranquilidad que gobierna con el régimen un partido que no tiene en su programa el mismo régimen. Teneis dos Repúblicas, y eso no lo ve claro el pueblo. (Protestas de los socialistas.)

La política del Gobierno aparta de la República cada vez a sectores más numerosos, que sienten el temor de lo desconocido ante el porvenir.

El señor Sánchez Román pronuncia una dura catilinoria contra el Gobierno

El señor Sánchez Román dijo, entre la expectación de la Cámara que preside el Consejo, al presentarse con el nuevo Gobierno, no había hecho, aunque lo intentara, una declaración de ministerio. El país, después de escucharle, seguía ignorante de los propósitos, los criterios y los modos del actual Gobierno. Decir que las leyes se van a cumplir no es decir nada, porque esa es la obligación de cualquier gobernante. El señor Azaña se había limitado a declarar que el Ministerio se dedicaría a aplicar las leyes de gran envergadura, tales como el Estatuto de Cataluña, la de Confesiones y Congregaciones religiosas y la de Reforma Agraria, sin contar con la de Presupuestos.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Se celebró con gran esplendor y extraordinaria concurrencia en Carbonero el Mayor

El pasado sábado, a las siete de la tarde, se trasladó la Sección Adoradora Nocturna de Segovia a Carbonero el Mayor, con el fin de celebrar la simpática Fiesta de las Espigas, en unión de las Secciones de Cabeza y Veganzones, representaciones de Cuéllar y Valladolid y Tarsicoides de Segovia, Cabeza y Veganzones.

A la entrada del pueblo esperaban a los adoradores enorme gentío, recibiendo con grandes muestras de cariño. Momentos después llegaba el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, desbordándose el entusiasmo y vitoreándole. Acompañado por los adoradores y pueblo, se trasladaron a la hermosa iglesia, llena por completo de fieles.

Rezada una estación y rosario, nuestro amadísimo prelado, con emoción mal contenida, dirigió un saludo al pueblo de Carbonero, exhortándole a mantener firmes los ideales católicos legados por sus mayores y tomar ejemplo de los adoradores de Cristo Sacramentado. Acto seguido se cantó el himno eucarístico nacional.

El discurso del señor Sánchez Román produjo gran impresión en la Cámara. Obligó al señor Azaña a intervenir de nuevo, tal vez en la sesión de hoy, y con el propósito de hacer la declaración ministerial que no hizo en la tarde del miércoles.

El discurso del señor Sánchez Román produjo gran impresión en la Cámara. Obligó al señor Azaña a intervenir de nuevo, tal vez en la sesión de hoy, y con el propósito de hacer la declaración ministerial que no hizo en la tarde del miércoles.

El discurso del señor Sánchez Román produjo gran impresión en la Cámara. Obligó al señor Azaña a intervenir de nuevo, tal vez en la sesión de hoy, y con el propósito de hacer la declaración ministerial que no hizo en la tarde del miércoles.

PRIM-Ortopédico
en SEGOVIA

El afamado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en SEGOVIA el 24 de Junio, hotel Comercio Europeo, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos de pendientes de movimientos naturales con tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-MODAS LAS HERNIAS, encalzándole a su curación.
El completo tratamiento, incluido los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas. Los NIÑOS curan todos en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas. VISITENOS en

SEGOVIA, el día 24 de Junio, hotel Comercio Europeo.
AVILA, el día 25 de Junio, hotel Inglés.
SALAMANCA, el día 26 de Junio, hotel Comercio.
BEJAR, el día 27 de Junio, hotel España.



El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio

Interinamente se encarga de la cartera de Trabajo el señor Azaña

Madrid, 16.—Ayer celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña, a la salida, requerido por los periodistas, dió una referencia de lo tratado. Después de decir que había muy pocas cosas, agregó que habían sido presentados al Presidente de la República los nuevos ministros, para los cuales el Presidente tuvo palabras de afecto.

Añadió que el Gobierno había hecho una recopilación de la situación política, felicitándose del resultado de la sesión de anteaer, cuyo espíritu de cordialidad espera continúe. Se habló luego de los próximos viajes que realizará el Jefe del Estado, el primero de los cuales será a Priego, dentro de breves días. Otro de los puntos tratados en la reunión fué la marcha de los debates políticos y la labor parlamentaria que habrá de desarrollarse, así como la recepción que se tributará al colombiano señor Santos, que era esperado ayer en Madrid.

Terminó diciendo que entre los decretos firmados por el Presidente figuraba uno por el que se encarga interinamente el señor Azaña de la cartera de Trabajo durante la ausencia del señor Largo Caballero, que ayer marchó a Ginebra, y otro encargando de la subsecretaría del mismo departamento al señor Relínquez. Por último, se habian ocupado de la Conferencia Internacional Económica, que se celebra actualmente en Londres.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de fútbol de ayer en Chamberí

Ayer tarde, y con bastante público, prueba de que el deporte balompeístico va interesado, contendieron los equipos Deportiva Abulense y Gimnástica local.

A las órdenes del árbitro señor Calleja se alinean los equipos como sigue:

Avila: Sotillo; Aurelio, Manolo; Guadaño, Pazo, Cholín; Machota, Galve, David, Serrano y Juanito.

Gimnástica: Guindulán; Camilo, Merino; Samsige, Piqueras, Atorra; Alberto, Melilla, Cruz, Gamboa y Juanito.

Da comienzo el primer tiempo, jugando el equipo local contra el viento y sin poder ligar un avance, no así los forasteros, cuya línea delantera se entiende bien, apoyada por los medios, producto de la cual es su aproximación al marco defendido por Guindulán, quien para varios chuts, demostrándonos su clase. Así va transcurriendo el tiempo con dominio de los forasteros; pero unas veces por imprecisión en el chuto y otras por la buena actuación del portero gimnástico, no logran marcar los abulenses. Sin embargo, las pocas arrancadas del equipo local van resultando peligrosas y producto de ellas son los dos tantos que en este primer tiempo se apunta; el primero, debido a una arrancada de Juanito, quien centra y remata Cruz, de forma imparable.

Se animan ambos equipos y en una jugada personal de Cruz, marca de nuevo para la Gimnástica, fallando Juanito y Cruz dos chuts inexplicablemente; con varios avances de ambos equipos termina el primer tiempo.

Después del descanso se advierte en el equipo abulense el deseo de acercarse en tanteo al equipo de casa, pero nuestro trío defensivo corta todos los avances, consiguiendo salir imbattido el marco segoviano.

En un avance local se produce una melée en una puerta del equipo forastero y marcan los segovianos, sin que se pueda apreciar quién, por encontrarse el cronista algo lejos del marco, y con el resultado de 3 a cero, termina el partido.

Se han distinguido por Avila, todo el equipo, que se entiende a maravilla, excepto el portero, a quien en parte hay que achacar el segundo tanto. Por los de casa, Cruz (que se retiró en el segundo tiempo lesionado), Camilo, Piqueras, Juanito y Gamboa.

Se han distinguido por Avila, todo el equipo, que se entiende a maravilla, excepto el portero, a quien en parte hay que achacar el segundo tanto. Por los de casa, Cruz (que se retiró en el segundo tiempo lesionado), Camilo, Piqueras, Juanito y Gamboa.

Texto del documento por el que el príncipe de Asturias hace renuncia de sus derechos al Trono

París, 15.—He aquí el texto del documento dirigido por el ex príncipe de Asturias al ex rey, con motivo de la próxima boda del primero:

«Señor: Vuestra Majestad conoce que mi elección de esposa se ha fijado en persona dotada de todas las cualidades para hacerme dichoso, pero no perteneciente a aquella condición que las antiguas leyes españolas y las conveniencias de la causa monárquica, que tanto importan para el bien de España, requerirían en quien estaría llamada a compartir la sucesión en el Trono, si se restableciese por la voluntad nacional.

Decidido a seguir los impulsos de mi corazón, más fuertes incluso que el deseo que siempre he tenido de conformarme con el parecer de Vuestra Majestad, considero de mi deber renunciar previamente a los derechos de sucesión a la Corona, que eventualmente, por la Constitución de 30 de Junio de 1876, o por cualquier otro título, nos pudiera asistir a mí y a los descendientes que Dios me otorgara.

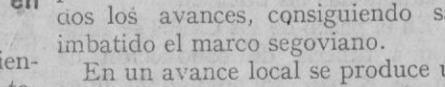
Al poner esa renuncia, formal y explícita, en las augustas manos de Vuestra Majestad, y por ellas, en las del país, le reitero los sentimientos de fidelidad y de amor con que soy, señor, su respetuoso hijo.—Firmado: ALFONSO DE BORBÓN.—Lausanne, 11 de Junio de 1933.»

Cocinera

se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Todas las enfermedades casi siempre, son causa del mal cuidado de la dentadura!

vea a su dentista periódicamente (colegio odontológico 1.ª región)



(Alex)

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

El ministro de Justicia ha llevado al Consejo de hoy el anteproyecto de bases para la ley orgánica de la administración de justicia

El Decreto sobre los cursillistas del Magisterio. En la reunión de los presidentes de minorías con el señor Besteiro se ha tratado de la cuestión del Tribunal que ha de Juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca

Creyéndole autor de la denuncia sobre existencia de un depósito de bombas, hieren de cinco tiros a un ganadero

Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros, para celebrar Consejo ordinario, como todos los viernes.

El señor Prieto nos dijo que ignora si la reunión tendría carácter administrativo o político y luego añadió humorísticamente: Yo, sólo traigo las manos en los bolsillos.

El señor Franchy Roca manifestó que tampoco llevaba nada, porque se dedica actualmente a la organización de su nuevo departamento.

El jefe del Gobierno dijo que no llevaba nada de particular.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde, facilitando el señor Domingo la siguiente

Nota oficiosa

Justicia.—Decreto convocando una asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo.

El ministro presentó el anteproyecto de bases para la ley orgánica de la administración de Justicia.

Hacienda.—El ministro informó sobre la marcha de la Conferencia Económica Internacional de Londres y de las instrucciones transmitidas a la Delegación española.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que puedan tomar parte en los cursillos del Magisterio los maestros que cumplan la edad mínima de diecinueve años en 1.º de Enero de 1934, quedando dispensados de este requisito de edad los que acrediten servicios interinos posteriores a 1.º de Enero de 1917, así como los que hayan actuado en los cursillos de 1931.

Marina.—Decreto aprobando la propuesta de adjudicación a la Unión Naval de Levante para la construcción de un barco destinado a la expedición al Amazonas.

Trabajo.—Decreto disponiendo que la comisión mixta provincial de Madrid, a la cual se refiere el Decreto de 7 del actual, se entienda exclusivamente en la sustitución de la enseñanza primaria en la provincia de Madrid, a excepción de la capital, cuyo asunto lo lleva la comisión local constituida con el mismo fin.

Plazas de fiscales

Madrid.—En el Consejo de ayer se aprobó la distribución de ocho plazas del ministerio fiscal creadas por la vigente ley de presupuestos, entre las Audiencias de Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Almería, Huelva y Bilbao.

Los cursillistas del Magisterio.—Los cursillistas del Magisterio han pedido al ministro de Instrucción pública se les cedan las plazas dispensables del tercer ejercicio.

El embajador de Colombia en Palacio.—El Presidente de la República recibió esta mañana al embajador de Colombia, quien en nombre de su Gobierno entregó un mensaje dirigido a España, de gratitud por nuestra intervención en el conflicto armado de Leticia.

El embajador llegó a Palacio acompañado de una sección de la Escolta Presidencial, recibiendo afectuosamente el Jefe del Estado, que estaba rodeado de los señores Ramos, Sánchez Guerra, y Jefe de la Casa Militar.

Entre el diplomático de Colombia el señor Alcalá Zamora se cambiaron discursos de confraternidad.

Asamblea de Entidades económicas de España. Interesantes acuerdos.—Madrid.—En el Círculo Mercantil reunió la Asamblea de entidades económicas de España. El presidente del Círculo aludió a un anónimo publicado en la Prensa, según el cual había sido suspendido el acto.

A continuación se leyeron diversas proposiciones de algunas entidades referentes a la conveniencia o no, de formar un organismo único para intervenir directamente en la administración, en la contienda electoral, etc.

Como en las conclusiones de la Liga Ampuzcoana se habla de llegar a la suma de contribuyentes, el presidente de la Asamblea lo estimó grave y representante de aquella entidad declaró en el sentido de que se refiere a agotar todas las medidas.

Se habló asimismo de constituir un organismo nacional que labore por el engrandecimiento de la Economía de España.

El señor Cabré expuso la gravedad que suponía el carácter de «intervención directa» que se pretende dar al organismo único que se trata de constituir, ya que esa intervención podría interpretarse como una situación ajena a los partidos políticos y los intereses económicos —dijo— deben

apartarse de los que tienen estrecha relación con la política.

Sigue el temporal de lluvias en Bilbao.—Bilbao.—Continúa el temporal de lluvias, estando interrumpido el servicio de trenes con San Sebastián.

Se han registrado inundaciones en caseríos de los pueblos de Derio, Sondica, Zamudio y Lezama, perdiéndose la mayor parte de las cosechas.

Veinte disparos contra un nacionalista

Bilbao.—Cuando regresaba de madrugada a su domicilio de Castrejana el nacionalista Francisco Pellería, unos desconocidos hicieron veinte disparos contra él, no siendo alcanzado por ninguna bala.

Los atacadores en acción

Bilbao.—En el término de Las Calzadas, tres jóvenes, que vestían gacardina y se tocaban con gorra, atracaron, pistola en mano, al vecino de Begojía Juan Izaguirre, robándole mil pesetas y alhajas.

La angustiosa situación de los labradores de Lorca

Lorca.—Comisiones de labradores han visitado al alcalde para solicitar del Gobierno auxilios para los damnificados por los daños de la horrosa tormenta que descargó sobre aquel término durante doce horas.

Las pérdidas por daños en las cosechas y ganado se elevan a varios millones.

Detención de dos anarcosindicalistas

Gijón.—La Policía ha detenido a José Corral Martín, que estuvo en el «Manuel Arnés» y a Félix Arenas, conocidos anarcosindicalistas, los cuales no pudieron justificar por qué se encontraban juntos.

Hieren a tiros al dueño de una cabrería por creer que se trataba del que denunció la existencia de un depósito de bombas en Zaragoza

Zaragoza.—En el camino de San José, dos individuos salieron al paso de Antonio Val Escosa, de cincuenta años, cabrero, que vive en la casa número 7 de la calle de Iturralde, contigua a la en que se encontró recientemente un depósito de bombas. Dichos sujetos hicieron contra el señor Val cinco disparos de pistola.

En el momento de la agresión acompañaba al citado ganadero un hijo adoptivo, llamado José Allosa.

Al ver los desconocidos que el señor Val no cayó a tierra, hicieron contra él nuevos disparos, acabando por derribarle. Seguidamente se dieron a la fuga.

Un guardia municipal y varios transeúntes recogieron al herido y le trasladaron al Hospital, donde se le apreciaron una herida en el tobillo izquierdo, otra en la pierna izquierda, otra en la región glútea del mismo lado, otra en el muslo izquierdo, con fractura de fémur y otra en el antebrazo del mismo lado.

El estado del señor Val, es grave. Parece que el suceso está relacionado con el hallazgo de bombas, pues se recordará que en la Prensa se dijo que habían denunciado la existencia de artefactos un cabrero, que era propietario de la casa número 5, donde se descubrió el depósito.

Se sabe que a raíz de ese descubrimiento, el cabrero, antecesor del hoy herido, recibió un anónimo amenazándole de muerte, por lo cual traspasó la cabrería, haciéndose cargo de las existencias el que ha resultado víctima.

Una pareja de Seguridad que prestaba servicio en lugar inmediato al en que ha ocurrido el hecho, acudió al oír los disparos y detuvo a un sujeto vecino de Ruzafa (Valencia), pero se ignora si se trata de uno de los agresores.

Los campesinos de la U. G. T. de Córdoba anuncian la huelga

Córdoba.—Los campesinos afectos a la U. G. T. han presentado un oficio en el Gobierno civil anunciando que irán a la huelga el día 23, caso de que no se reformen las bases de trabajo en lo referente al empleo de maquinaria.

Entierro del cabo de Asalto y del niño muertos en un tiroteo.—Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cabo de guardias de Asalto, Antonio Córdoba, muerto a tiros por elementos sindicalistas en un local del pasaje Gassols.

La comitiva partió del Hospital Clínico. Iba presidida por el gobernador civil, generales Molero, Gracia, Terruca y Marzo, otras autoridades,

jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

El féretro fué sacado a hombros de compañeros del finado.

Frente a la parroquia del Pilar se despidió el duelo, rindiendo honores una sección de Asalto de la Compañía a que perteneció el infortunado Antonio Córdoba.

También se ha verificado esta tarde el entierro del niño José María Salvador Monterrer, muerto en el mismo tiroteo.

El guardia Alonso, que resultó herido de un balazo, ha sido trasladado desde el Hospital Clínico a la quinta de salud La Alianza, donde se procederá a extraerle el proyectil.

La minoría federal y la colaboración en el Gobierno

Madrid.—Hemos conversado con el diputado federal señor Valle, a quien preguntamos si la presencia del señor Franchy Roca en el Gobierno, queda sujeta a revisión por la asamblea del partido. Nos afirmó que precisamente en la asamblea celebrada hace escasamente un mes, se acordó que la representación de la minoría del partido colaboradora en el Gobierno en caso de estimar que el alto interés de la República lo demandaba.

Los radicales se ocupan de la jubilación del profesorado de los Centros docentes y de otros asuntos

Madrid.—Sabemos que en la reunión celebrada hoy por la minoría radical, se aprobó el voto particular del señor Abad Conde relativo a la jubilación del profesorado de los centros docentes dependientes de Instrucción, dando garantías a los que hayan de someterse a jubilación, suprimiendo todas las medidas discrecionales del ministro e incluso que la Comisión esté formada por mayoría

Reunión de la minoría radical, en la que se acuerda oponerse a la sustracción de la competencia de los Jurados los delitos terroristas

Madrid.—Esta mañana conversaban en los pasillos del Congreso algunos diputados de la oposición y decían que se pretende no exista incompatibilidad entre el cargo de diputado y los de subsecretario y director general.

La minoría radical. Referencia facilitada por el señor Lerroux

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la minoría radical, presidiendo don Alejandro Lerroux. Al salir, éste manifestó que la reunión había sido de puro trámite, sin revestir interés político.

Se acordó nombrar una Comisión para que adapte mejor los puestos de la minoría a las distintas comisiones parlamentarias, según las diversas actitudes.

Particularmente sabemos que se acordó también oponerse a la sustracción de la competencia de los Jurados los delitos terroristas, que se intenta mediante una ley, por estimar que debe hacerse por decreto ya que se utiliza este procedimiento para modificar la ley del Jurado al volverla a implantar.

Los diputados del grupo vitivinícola se ocupan del seguro obligatorio contra el pedrisco

Madrid.—También ha celebrado hoy una reunión el grupo parlamentario vitivinícola, facilitándose a la salida la siguiente nota: «El señor Cabrera, delegado del grupo en la Oficina Internacional del Vino, dió cuenta del orden del día de las próximas reuniones y pidió el criterio del grupo sobre los puntos a tratar. Se habló de un estudio para establecer el seguro obligatorio contra el pedrisco y rogar a los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria, designen a la mayor brevedad los funcionarios que deben formar la Comisión interministerial que dictamine sobre la supresión de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos y establezcan las compensaciones que deben concederse a dichas Corporaciones.

Por último se acordó gestionar con la Dirección de Colonias la modificación del régimen de circulación, entrada y venta de vinos en Fernando Póo.»

Disposiciones de la «Gaceta»

Resolviendo el recurso interpuesto por don Pedro Alonso contra resolu-

de consejeros por ser de nombramiento ministerial y no de elección.

También se ocupó la minoría de la presentación de una proposición de ley resolviendo la situación de los que hayan obtenido títulos de la carrera mercantil.

La Comisión reorganizadora de la minoría radical nombrada esta mañana la forman, como presidente el señor Lerroux y como vocales los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Abad Conde y Lara.

Se pretende que esta Comisión tenga toda la amplitud necesaria, no sólo para reorganizar las comisiones, sino haciendo un estudio eficaz de todos los proyectos de ley que se presenten a las Cortes.

Reunión de los representantes de las minorías parlamentarias

Madrid.—Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los representantes de las minorías parlamentarias, excepto el de la federal y el señor Baeza Medina, por ausencia.

El señor Besteiro se refirió a la situación del primer vicepresidente de la Cámara y se acordó la continuación del señor Baeza Medina.

Se planteó la cuestión del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca. Hay un dictamen de la Comisión de responsabilidades que propone que el tribunal que nombre la Cámara someta su resolución a la misma. El señor Besteiro lo sometió a la consideración de los reunidos, manifestando el señor Guerra del Río que lo participaría a su minoría, pero quería dar a conocer su opinión favorable a que en este asunto se siga el precedente del anterior juicio motivado por la depuración de responsabilidades como consecuencia del golpe de estado de 1923.

También indicó la necesidad de reorganizar las Comisiones de la Cámara ya que han perdido la proporcionalidad debida.

Todos se mostraron conformes en aplazar la resolución del asunto hasta la próxima reunión.

El señor Guerra del Río expuso su propósito de planear una interpelación en la Cámara sobre la destitución y sustitución de Ayuntamientos en Cataluña, por la Generalidad. El señor Besteiro manifestó que lo participaría al señor Casares y, seguramente, en la semana próxima se desarrollará la interpelación citada.

La incompatibilidades

Madrid.—Esta mañana conversaban en los pasillos del Congreso algunos diputados de la oposición y decían que se pretende no exista incompatibilidad entre el cargo de diputado y los de subsecretario y director general.

Se desestima el recurso y se confirma la resolución recurrida, por la que fueron proclamados vocales los representantes de los propietarios, don Juan M. Muñoz, don Martín Hernández Esteban, don Felipe Tarragato, don Roque Hernández García, don Cruz Valero y don Crispín Cecilio Pastor.

Desestimando a varios ingenieros industriales de nuevo ingreso, entre los que figura, para la Jefatura de Industrias de Segovia, don José Muñoz Repiso de Vaca.

Zarpa la escuadra francesa

Cartagena.—Ha zarpado la escuadra francesa después de permanecer algún tiempo en estas aguas realizando maniobras. Los marinos franceses fueron despedidos por las autoridades y por numeroso público que les hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

Pérdida

de un rosario de plata con Carterita de cuero, desde la Catedral a la Plaza. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Doctor Velasco, 1 y 8.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 677.0 Norte. Dirección del viento, 182º. Temperatura máxima, 18.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 677.3 Norte. Dirección del viento, 60. Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: carne guisada con patatas. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 42; Total, 96. En la cena: adultos, 50; niños, 38; Total 88. Total del día, 134.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 35

HIPOFOSFITOS SALUD. El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combalir lo. Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc. Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso. El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

Cerdo desaparecido. El día 8 del presente mes de Junio desapareció de las eras de Sotosalbos un cerdo de las señas siguientes: pelo cárdeno, un poco colorado; peso de cinco a seis arrobas, con la cabeza muy caída y las orejas muy grandes y muy encima de los ojos y de mucho hueso, un poco flaco. Abonará gastos y gratificará su dueño, Victoriano Robledo, en dicho pueblo, MAQUINAS DE ESCRIBIR. Nuevas, a 675 pesetas; 12 meses plazo. Cacharrerías, cristalerías, baterías de cocina, máquinas fotográficas, relojes, bicicletas, a plazos desde 8 pesetas al mes. Representaciones González. Nuevo domicilio: San Quirce, 6

SUBASTA. En esta forma se venderá la casa número 23 de la calle de Daoz de esta ciudad. Precio DIECIOCHO MIL PESETAS. El acto se celebrará el día 20 del actual, a las once, en esta capital en la notaría de don Luis Rincón, calle de Infanta Isabel, 15. Titulación y pliego de condiciones, en dicha notaría, todos los días laborables de nueve a una.

Cocinera. Se necesita, de cuarenta a cincuenta años, que sepa bien la obligación, para pueblo de esta provincia; no importa dar buen sueldo. Razón, pescadería de Paco, San Francisco, 5.

Pérdida. El día 6 del actual, desde Sepúlveda a Valdesimonte, se extravió una rueda de camioneta. Se ruega al que la haya encontrado la devuelva a su dueño Tomás Alonso, en Sepúlveda, quien le gratificará.

Ocasión. Se vende coche «Citroën», 10 H. P., a toda prueba. Informes, en la Administración de este periódico.

La Radical. Empresa de automóviles de don Roque Martín, combinada con Valladolid, Cuéllar, Riaza, y demás pueblos de la provincia. Dicha empresa pone en conocimiento del público en general que a partir del día 10 del corriente, en cumplimiento al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid que prohíbe las administraciones de coches de líneas en el centro de la capital, ha tenido que trasladar la administración de la calle de Santiago, número 4, y la de la plaza Mayor, número 14.

300 PLAZAS POLICIA. Edad: 21 a 35 años. Exámenes, 18 Septiembre. Instancias, 15 Julio. NO SE EXIGE TITULO. INSTITUTO CASTELLANO De 6 a 9 tarde. San Frutos, 7

HERNIADOS (QUEBRADOS). NO VIVAN DESPREVENIDOS. Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

BALNEARIO SEGOVIANO. (Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES. Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos. Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Un cabo de guardias del Asalto muerto a tiros en Barcelona

También resultaron heridos otro agente y un niño, el cual falleció ayer tarde

Barcelona, 15.—Ayer un comisario de vigilancia, tres agentes y 15 guardias de Asalto, al mando de un cabo, se presentaron en un local del pasaje Gassols, barriada de San Martín, donde actualmente están centralizados varios Sindicatos de aquella barriada.

Como de costumbre, a aquella hora estaban reunidos en el susodicho local cerca de 200 individuos. Penetraron súbitamente dos agentes y tres guardias, dando la voz de manos arriba, que fué obedecida por los concurrentes. Un individuo huyó por una ventana de la parte trasera y fué perseguido por el cabo.

El que huía hizo varios disparos contra el cabo, que cayó al suelo mortalmente herido.

Otro guardia, al darse cuenta de que caía su compañero, se lanzó asimismo en persecución del fugitivo, que continuaba en el huerto y seguía disparando. Uno de sus disparos alcanzó a este guardia en la pierna derecha, y al caer al suelo, quedó imposibilitado para continuar la persecución.

El agresor logró huir. El cabo, que se llamaba Antonio Ardilla, fué llevado al Dispensario de San Martín, donde falleció a poco de ingresar.

En cuanto al guardia, que se llama José Antonio Alonso, en el mismo camión de las fuerzas de Asalto fué llevado a una Clínica próxima al lugar del suceso. Los médicos le extrajeron la bala, que casi le atravesaba el muslo derecho y diagnosticaron su estado de pronóstico reservado.

A poco de fallecer el cabo llegó al Dispensario de San Martín una mujer, que en brazos llevaba un hijo suyo, de tres años de edad, llamado José San Salvador Monferrer. El niño sufre dos heridas gravísimas de bala en la cabeza, una de ellas con fractura del parietal derecho.

Según manifestó la madre, viven frente a la puerta trasera del Sindicato en que han ocurrido los sucesos. Al oír el tiro, que fué muy intenso, con su hijo en brazos salió al balcón a ver lo que sucedía, y al aparecer en él, unas balas perdidas alcanzaron al niño.

Los 200 sindicalistas fueron detenidos.

Fallece el niño herido

Barcelona, 16.—En el Hospital Clínico ha fallecido el niño José María Salvador Monferrer, a consecuencia de los balazos que recibió durante el tiroteo del pasaje Gassols.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

Presentación de la compañía de Ruiz de Arana

Con reposición de «Zaragüeta», la siempre nueva comedia de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, se presentó ayer en el teatro de la plaza Mayor la compañía de comedias que dirige el veterano actor Ruiz de Arana y en la que figura la excelente actriz María Gámez.

No es ocasión de hacer ahora un examen crítico de «Zaragüeta». Baste decir que, como en sus mejores tiempos, hizo pasar al público un rato delicioso, pudiendo admirarse la comicidad, franca de chabacanerías, la honradez artística y la limpieza moral con que antes se escribían nuestras comedias de enredo.

La interpretación fué irreproachable. Merece destacarse María Gámez, admirable en «Doña Dolores»; Juanita Solano, Ruiz de Arana—un «Zaragüeta» ideal—, Manuel Soriano, muy serio y entonado, y Aurelio Castaños. Para éstos, como para el resto de los artistas, tuvo el público ovaciones muy justificadas.

En resumen: un buen comienzo de temporada.

EN CERVANTES

«Trader Horn», película sonora de la Metro Goldwyn Mayer

Un asunto, casi insignificante por su cuantía, narrado novelescamente, sirve de pretexto al director de esta cinta W. Van Dyke, para ofrecer nuevamente al público un viaje por las regiones del Tanganica, en el Africa Central.

Película documental, resulta interesante por los diversos escenarios que nos presenta, algunos muy bellos, por sus múltiples efectos de luz y siempre cultural y recreativa por darnos a conocer ríos, lagos, fauna, flora y algunas de las tribus de aquellas misteriosas regiones africanas.

E. N. C.

DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana se cumple el primer año del fallecimiento de don Julio Brouta, ilustre publicista, que residió en Segovia por espacio de muchos años.

La misa de cabo de año por el alma del finado se celebrará mañana, a las ocho, en la Catedral (Cristo de Lozoya), en San Martín y en los Padres Jesuitas.

Sus hijos, hermanos y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a cualquiera de esos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

También mañana, sábado, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María de las Mercedes García Muñoz, que tantas simpatías tenía en esta capital por su bondadoso carácter y cariñoso trato. La familia de la finada agradecerá a sus amistades se sirvan asistir a la misa de funeral que se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho treinta de la mañana de dicho día.

Enfermos

Se encuentra enferma en Madrid la esposa del odontólogo de esta capital don Gustavo Brouta.

Hacemos votos por su restablecimiento.

También se hallan enfermos el cura párroco de El Salvador don Ladislao Liras y el sacerdote don Aureliano Montero.

Deseamos su alivio.

Primera comunión

Por el cura ecónomo de San Millán don Fausto López Velicia, le fué ayer administrada la sagrada comunión al niño José María García y García Bermejo, hijo del oficial de la Diputación provincial don José.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo cristiano.

Ha fallecido en Villacastín la maestra nacional doña Anastasia Bravo Martín, que en aquella localidad contaba con el aprecio unánime, por el celo que demostró en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

A sus afligidos hijos y demás familia exteriorizamos nuestro pésame por la desgracia que deploran.

Se vende o se cambia por una moto, un coche «Pinto», 8 H. P., cuatro plazas, a toda «Punto». Para tratar, con Jesús Sanz, en Fuentepeñal.

NOTAS DE HACIENDA

La contribución industrial de los cafés-bares

La Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 55 de la Ordenación del Tributo, aprobada por Decreto de 11 de Mayo de 1926, convalidado a su vez por la ley de 9 de Septiembre de 1931, ha formulado el siguiente dictamen:

«Se declara que no procede hacer variación alguna en la clasificación de los establecimientos llamados cafés-bares, ni, por lo tanto, aumentar el precio del servicio que, como tope, figura en los comprendidos en la clase novena de la sección primera de la tarifa primera de la contribución industrial, y que el aumento de precio por cada unidad cuando se sirva en las mesas de aquellos establecimientos, siempre que se haga público de modo ostensible en los respectivos locales que tal aumento se destina a remuneración de los camareros por acuerdo del Jurado mixto del Trabajo, no influirá en la dicha clasificación tributaria.

Y conformándose el ministerio de Trabajo con este dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone por orden de 13 del actual inserta en la «Gaceta» del 14.

Apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 14 del actual, se publica una circular de la Administración de Rentas, concediendo un nuevo plazo de cinco días a los Ayuntamientos que en la misma se relacionan para presentar en dicha oficina los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria, y se conmina con la multa de 25 pesetas y demás responsabilidades reglamentarias a que hubiere lugar a los Ayuntamientos y Juntas periciales que no cumplieran el servicio en el nuevo plazo concedido.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de la capital, pesetas 10.067,16.

A don A. Baeza, 518,18.

Al señor inspector especial de Aduanas en Cuéllar, 403,69.

CAMISAS DE CABALLERO

ULTIMA NOVEDAD
EL GLOBO
EL COMERCIO MAS MODERNO
CERVANTES, 31 y 33
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE



Venta exclusiva para Segovia y la provincia
ARIAS HERMANOS
(VACLADORES)



Se arriendan pastos en el «Mecho», Otero de Herreros, para 126 reses lanaras, por mes y medio. Para tratar, con el guarda de la finca. En la misma finca se venden tejas y ladrillos cerámicos y se sirve a domicilio avisando a Agustín Sanz, en Otero de Herreros.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE
Situada en la más céntrica de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

BICICLETAS
GARANTIZADAS
El mejor surtido.
Precios de fábrica.
CASA MOZO
ISABEL LA CATOLICA, 5

La más elegante. Lamás barata. La mejor. ...la única Camisa para caballero **Camisa Palma**
Venta exclusiva en Segovia
Casa Mayo
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12

Se ofrece ama de cría, de treinta y dos años de edad, casada, para criar en su casa. Razón, Mariano de la Insua, en Escalona del Prado.



Ofrezca Ud. a su hijo un «HALCON» No. 620
Pesetas 24
Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete. Un «Halcon» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística. La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak». Droguería y perfumería **FELIPE SANZ NIÑO** Plaza Mayor, 3.—Segovia Artículos fotográficos. Revelado, positivo y aplicaciones. TRABAJOS ESMERADOS

CARLOS COPPEL

Ventas al contado y a plazos de toda clase de relojes
Representante **JORGE ZURDO** Daoiz, 16

300 PLAZAS EN POLICIA

No se exige título. Edad, veintuno a treinta y tres años. Instancias, hasta el 15 de Julio. Exámenes, en Octubre. «Edición oficial del programa y folleto con detalles, gratis».

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de profesorado especializado, 30 pesetas mes.

CONTESTACIONES REUS, adaptadas al nuevo programa redactadas por los señores Antón Oneca, Doporto, Elorrieta, Gránados, Lardent, Monterde y Querezaeta.

Tercera edición, 4 volúmenes, 20 pesetas, Venta por materias sueltas.

En la convocatoria de 1927 nuestros alumnos y suscriptores obtuvieron 82 plazas, entre ellas los números 1, 4, 7 y 8; en la de 1928, 30 plazas, entre ellas los números 2, 8 y 11; en la de 1929, 60 plazas, entre ellas los números 2, 3, 4 y 6; en la de 1930, 42 plazas, entre ellas los números 1, 4 y 5 y en la de 1931, 42 plazas, y los números 4, 6 y 10.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

Pensión Chiclanero
JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º (Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013 MADRID

A partir del día 1.º de Junio
Lea usted **EL ADELANTADO**

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemia, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID
DIRECTOR **J. CAMPOS**
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Viente, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.
COSMETICA
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
(BELLEZA) EXTINCION DE HAYOS DE VIRUELA, CIEGUEZAS, cataratas, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
CONSULTAS POR CORREO
En Segovia, el día 26 del actual, HOTEL PARRIS FORNOS
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

LA HERNIA CURADA

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España», acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse».
Todos los herniados deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.
Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado».
HERNIADOS Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en
SEGOVIA el DOMINGO, 18 de Junio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, solamente.
IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá en Madrid, el LUNES, 19 y MARTES, 20 de Junio, en el hotel Continental.
Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas) teléfono 14346 **BARCELONA**

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)
Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas, Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.
Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han establecido aquí sus facultades vocales.